



VISTO:

La presentación ante el Honorable Concejo Deliberante el Proyecto "Sendero Vías del Ferrocarril - Colonia El Bizcocho" consistente en utilizar el mismo como un sendero sustentable recuperando el trazado de la vía del Ferrocarril General Urquiza, que conectaba la Vieja Ciudad con la ciudad de Concordia pasando por la actual Reserva Forestal Chaviyú, fortaleciendo intereses turísticos, culturales, históricos, educacionales, ambientales que son de interés de toda la comunidad.- **Y:**

CONSIDERANDO:

Que la LEY N° 10479 de la Provincia de Entre Ríos, establece; Art. 2°.- Declárase de interés público a la conservación, el aprovechamiento, la preservación y defensa de los ambientes naturales y sus recursos, por constituir un patrimonio natural de fundamental valor cultural e importancia socio-económica.-

Que la LEY N° 9032 de AMPARO AMBIENTAL, de la Provincia de Entre Ríos, establece en su Artículo 1. Procederá la acción de amparo ambiental contra cualquier decisión, acto, hecho u omisión de autoridad administrativa, judicial o legislativa en ejercicio de funciones administrativas, funcionario, corporación o empleado público provincial o municipal, o de un particular, sea persona física o jurídica que, en forma ilegítima, lesione, restrinja, altere, impida o amenace intereses difusos o colectivos de los habitantes, en relación con la preservación, protección y conservación del medio ambiente, tales como la conservación del aire, el agua, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje, la preservación del patrimonio histórico, cultural, artístico, arquitectónico y urbanístico; la correcta elaboración, almacenamiento, transporte y comercialización de mercaderías destinadas a la población, el manejo y disposición final de residuos, la tutela de la salud pública y en general, en defensa de los valores del ambiente, reconocidos por la comunidad.-

Que dado al transcurso del tiempo, el crecimiento demográfico y la consecuente expansión y densificación urbana, cómo también el desarrollo de las actividades económicas propias de la región, nuestro Patrimonio Cultural y Natural va experimentando modificaciones como así también un paulatino pero progresivo deterioro, o en algunos casos su desaparición.-

Que para proteger y preservar el Patrimonio Cultural y Natural es necesario instrumentar medidas tendientes a tal fin, que integren el desarrollo y expansión local con estrategias de Planificación, Identificación y Promoción de la Conservación del Patrimonio.-





Que al ser el Honorable Concejo Deliberante el órgano representativo máximo de los ciudadanos de Federación es de relevancia declarar de Interés Municipal, Histórico y Cultural el trayecto de las vías y demás atractivos existentes en la zona de Colonia El Bizcocho y otras colonias aledañas, formado esta parte del Ejido de la ciudad de Federación.-

Que en la X SESIÓN ORDINARIA del corriente año llevada a cabo el día 03 de Junio de 2.021, se aprobó por unanimidad, la presente Ordenanza propuesta por el Bloque Justicialista mediante Dictamen de Comisión Especial.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
FEDERACIÓN SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º) Declárese Patrimonio Histórico y Cultural Municipal el inmueble fiscal constituido por el trazado en que se encontraban las vías del Ferrocarril Urquiza en el tramo que conecta el Ex Emplazamiento de Federación con la Reserva Natural Chaviyú. Coordenadas geográficas de inicio -31.02412 - 57.894462 finalizando - 31.084717 - 57.902918.-.-

ARTÍCULO 2º) Declárese Patrimonio Histórico y Cultural Municipal la Ermita "Santa Madre" o Virgen María construida por la Familia Lodi (Coordenadas geográfica - 31.02983723 -57.90700386) y los edificios de la Capilla "Catedral de los Milagros" (Coordenadas -31.057167 -57.903599) y de la Capilla San Luis (Coordenadas - 31.041435 - 57.9241692,672).-

ARTÍCULO 3º) Declárese Zona de Protección, estableciéndose las acciones necesarias destinadas a la preservación, salvaguarda, restauración, promoción, y revalorización de aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, considerados componentes del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, urbanístico, paisajístico y ambiental de la Ciudad de Federación.-

ARTÍCULO 4º) Regístrese, comuníquese y archívese.-

CARLOS ENRIQUE BERESTAIN
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



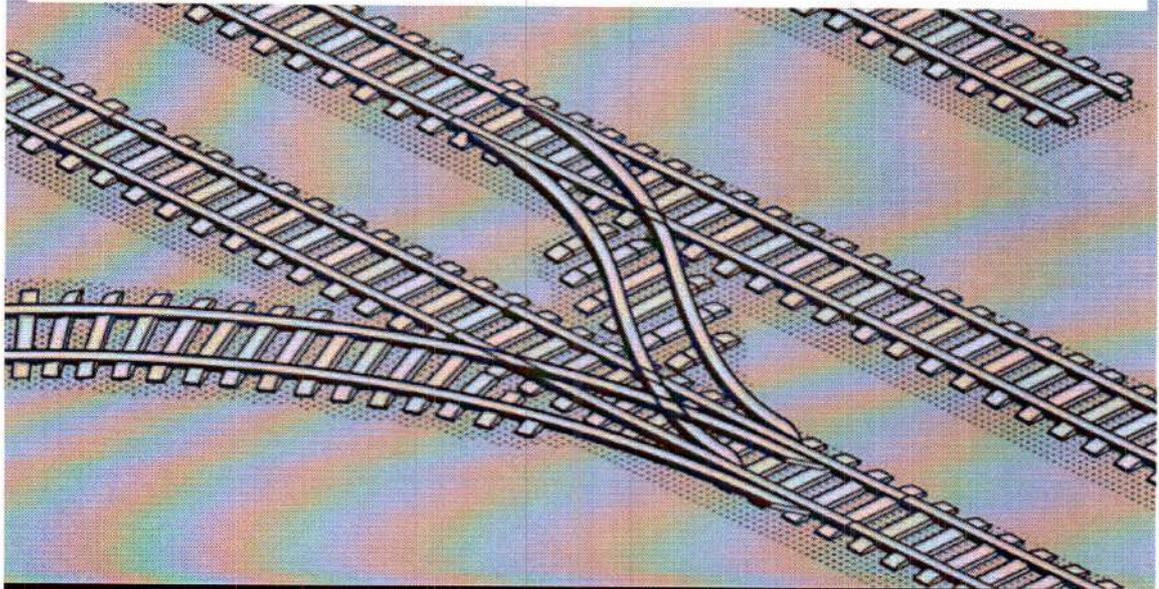
MARÍA CORINA ROLLANO
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE FEDERACION

PROYECTO

**SENDERO DE LAS VÍAS DEL FERROCARRIL
COLONIA EL BIZCOCHO**



Proyecto para recuperación del trazado de las vías del Ferrocarril existente en Colonia "El Bizcocho" en el tramo que antiguamente conectó la Vieja Ciudad de Federación con la Reserva Forestal Chaviyú para la creación de un Sendero Turístico Sustentable





En el año 2020, la crisis Mundial sanitaria, social y ambiental, ha sido motivo suficiente para re pensararnos como comunidad en convivencia amable con la naturaleza. Siendo Federación un lugar rodeado de escenarios naturales únicos, atravesado por valores simbólicos histórico-culturales, nos vemos inspirados en presentar el presente Diseño de Proyecto integral de intervención urbana ambiental y social, que abarca la Recuperación de **las vías del Ferrocarril existente en Colonia "El Bizcocho" que antiguamente conectó la Vieja Ciudad de Federación con la Reserva Forestal Chaviyú.**

El Proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento y desarrollo de espacios turísticos sustentables en la región.

Buscamos así afianzar tanto a los actores directos de la comunidad como a los turistas la relación interdisciplinar del territorio con la demanda de expansión de patrimonio y la economía local.

Se plantea de manera transversal, involucrando acciones educativas, comunitarias, culturales, revalorizando la identidad de nuestra historia.

Nos llamamos a reflexionar sobre las formas de desarrollo turístico de nuestra región desde lenguajes múltiples que nos permiten trascender desde acciones reales para, de este modo, motivar a la sociedad y sus visitantes a recorrer nuestras tierras, disfrutando en libertad de nuestras Faunas y Floras nativas, anclando la idea de Turismo Alternativo.

Delio Benítez
Concejel HCD

Carlos Tabaré Santiago
Concejel HCD

CARLOS ENRIQUE BERESTAIN
Secretario
Honorable Concejo Deliberante



MARÍA CORINA ROLLANO
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante



Colaboradores - Equipo Técnico/Profesional

Nicolás Esteban Santiago - Tec. en Turismo

Evangelina Pulidori - Arquitectura y diseño de Paisajes Ecosistémicos y
Abi Hadad - Mediación Patrimonial y Técnicas Legislativas (Tierra a la Vista
Estudio/ Taller)

Julieta Ferrer - Profesor

Rubén Bonelli - Profesor

Estefania Santiago - Lic. y Prof. en Artes Audiovisuales

Bibliografía

- Mandisoví – Federación. Fundación y traslados – Erich L. W. Poenitz
- La Iglesia en Federación y el aporte de la descendencia Italiana -Heriberto María Pezzarini
- Proyecto Salto Grande Explora – Circuito Artigas, 2020 - Julieta Ferrer y Rubén Bonelli





Guía de Contenidos

- Introducción
- Proyecto General
- Objetivos, Misión y Visión
- Turismo Alternativo a través de la Recuperación de las Vías del Ex Ferrocarril /
Inventario de recursos naturales, definición de actividades.
- Ordenamiento del Espacio /Estudio Geo- socio económico: ubicación geográfica,
entorno físico, Histórico -social y cultural
- Estudio Técnico: diseños, tecnologías alternativas- impacto ambiental
- Diagnostico turístico - viabilidad del proyecto





Introducción

La correcta identificación de la vocación turística de un sitio, representará su mejor aprovechamiento y conservación a largo plazo.

Con la enunciación de los principios del modelo de Desarrollo Sustentable, haciendo que la sociedad mundial empiece a demandar un turismo respetuoso con el entorno natural y de quien lo habita, incluyendo al ser humano, surge así el turismo orientado a la naturaleza mejor conocido como Ecoturismo, donde está inmersa la valorización de la cultura viva, determinándose como un turismo que fomenta y participa en la conservación de los recursos naturales y culturales, y por ende en su restauración, incitando a practicar unas vacaciones activas, reconstruyendo y valorando nuestro entorno. Así también permitiendo interrelacionar los mecanismos de participación ciudadana comprometida con las propuestas de Cuidados en una comunidad inmersa y conviviente con la naturaleza.

A partir de esta iniciativa, el Proyecto "Sendero Vías – Colonia El Bizcocho", tiene como objetivo identificar, y sistematizar un recorrido troncal que una, mediante un Sendero dinámico de intervención integral, la Colonia y la Reserva Natural Chaviyú. Se aspira a desarrollar ejes que nos permita continuar y expandir dicho recorrido para potenciar la región, creando la posibilidad de nuevas miradas turísticas que, estamos seguros, es la visión que comparte el mundo, unificando nuestro pasado, revalorizándolo en el presente para caminar en un futuro diverso, respetuoso y en armonía con el entorno natural que nos cobija.

Proyecto General

Podemos definir nuestro proyecto como un "sendero" o camino sustentable recuperando el trazado de la vía del Ferrocarril General Urquiza, que conectaba la Vieja Ciudad con la ciudad de Concordia pasando por la actual Reserva Forestal Chaviyú.

La distancia desde Federación a la Reserva Natural Chaviyú es de aproximadamente 10 kilómetros, el diseño del producto ecoturístico rondaría una distancia de seis kilómetros a pie, por lo tanto, se recorre una distancia total de 12 kilómetros (ida y vuelta) resultando una travesía ideal para entrenamientos deportivos y/o paseos recreativos.

El sendero transitará por distintos atractivos turísticos y ambientales que deberán ser identificados y puestos en valor generando el menor impacto posible en el entorno ecológico a través de un Diseño de propuesta englobando los conceptos fundamentales de Turismo Alternativo, Preservación y recuperación de Patrimonio Histórico Cultural, Cultura Viva, Educación Comunitaria, Compromiso Ciudadano y Economía Local Circular.

Este segmento rescata desde la visión de los actores intervinientes, los fundamentos de base que dan integridad y son transversales al desarrollo participativo integral del "Sendero Vías – Colonia El Bizcocho":

- Generar un espacio de contacto entre la comunidad local y la naturaleza que posibilite el





acceso, el conocimiento y la valoración del patrimonio natural y cultural de la zona.

- Generar actividades de bajo impacto, que permita el disfrute por parte de los habitantes y visitantes, pero también crear conciencia ambiental que contribuya a la conservación de la naturaleza y, especialmente, de las áreas naturales protegidas incluidas en el proyecto.
- El Proyecto se basa en la urgencia de tratamiento desde el desarrollo sustentable, el cual busca armonizar el tejido social con equidad desde la protección y conservación ambiental.
- Fortalecer la Economía Local y circular con las premisas:
 - Inclusión social
 - Participación local
 - Crear espacios de intercambios que fomenten las diversas economías, tanto directa como indirectamente relacionadas con los territorios.
 - Revalorización de las pautas culturales y la identidad local
 - Conservación de los recursos naturales
 - Cooperación y compromiso público-privada-intermedia en la gestión de las propuestas

Considerando que;

La traza del sendero no vulnere zonificaciones de manejo y conservación y las categorías legales de los territorios

Se promueva en lo posible la conexión de "Sendero Vías – Colonia El Bizcocho" con otras colonias y parajes cercanos.

Se privilegien como sitios de pernocte áreas de camping agrestes, áreas periurbanas y que las instalaciones y servicios mantengan la condición de las áreas

Se capaciten recursos humanos y se disponga de materiales para mantener un estándar de calidad homogéneo a lo largo de todo su recorrido, cumpliendo con los requisitos de integridad ecológica de los ambientes que atraviesa y las normas de seguridad dispuestas.

Se generen redes de trabajo que promuevan la conectividad y se priorice la puesta en valor de las actividades de senderismo a través del territorio para generar integridad en las tecnologías de oferta: condiciones del sendero, criterios para categorizar grados de dificultad, señalización y condiciones de seguridad.

Se priorice la seguridad real y psicológica de los visitantes a través de una adecuada señalización, de la disponibilidad de servicios de comunicación en el recorrido y de sitios de descanso con buena conectividad a los pueblos y ciudades.

Se asegure la participación e inclusión de pobladores como prestadores de servicio.





Objetivos, Misión, Visión.

Objetivos:

- Priorizar la Recuperación de Espacios Histórico- Culturales de nuestra región y alrededores
- Crear la "Ruta el Bizcocho" para impulsar el Turismo Alternativo (Ecoturismo- Turismo Rural- Turismo de Aventura)
- Poner en valor en trazado de las vías del Ferrocarril Urquiza, Transformarlas en un Sendero Turístico, Sustentable, Comunitario y Educativo.
- Promover nuevos hábitos de Salud, Alimentación y Economía Local
- Generar eventos deportivos de bajo impacto ambiental

Misión:

Recuperar la antigua vía del ferrocarril General Urquiza, para el desarrollo Turístico Alternativo de la microregión Colonia el Bizcocho. Conectando la rica historia de nuestro pueblo, con atractivos naturales, culturales y actividades eco deportivas potenciando la importancia del planeamiento participativo rural y patrimonio provincial.

Visión:

Desarrollar un modelo con nuevas alternativas turísticas que vayan más allá de un producto de exportación, teniendo como prioridad la recuperación, preservación y sostén de los espacios tanto históricos como ambientales. La convivencia armoniosa con la naturaleza, es hoy el gran desafío de las ciudades. Tomamos el compromiso de crear Políticas Publicas que sean transversales a las problemáticas que se manifiestan y profundizan cada vez más en las poblaciones mundiales.

TURISMO ALTERNATIVO

Inventario de recursos naturales, definición de actividades, ordenamiento del espacio.

El éxito productivo del turismo alternativo es demostrar el aprovechamiento racional que hace de los recursos naturales y culturales, contribuyendo al mismo tiempo a su conservación y recuperación.

Lo anterior se ha materializado a través de la aparición de actividades turísticas cuyo objetivo de viaje se basa en la historia natural, tal es caso de la observación de aves y ballenas, las caminatas por senderos interpretativos, los talleres de medicina tradicional y educación ambiental, los safaris fotográficos y demás; asimismo aparecen otras actividades, que si bien se desarrollan en contacto directo con el medio natural, su fin va más ligado hacia retos físico deportivos, como el ciclismo, el descenso en ríos, los vuelos en parapente y ala delta, el kayaquismo.

Podemos mencionar en el grupo alternativo, las siguientes ramas:





Turismo de Aventura

El turismo de aventura es uno de los segmentos que mayor auge ha presentado en los últimos años, generalmente se tiende a considerarlo como la única posibilidad para ofertar servicios o como una actividad deportiva o extrema, compuesto por diversas actividades agrupadas de acuerdo al espacio natural en que se desarrollan:

- **Tierra** (Caminatas, senderismo, ciclismo, Rappel, cabalgatas, etc)
- **Agua** (Kayakismo, pesca recreativa, etc)
- **Aire** (Parapente, etc)

Ecoturismo

El ecoturismo, es tal vez, el concepto más difundido del turismo alternativo el cual ha tenido varias acepciones, desde ser aplicado para catalogar a las instalaciones ambientalmente amigables (que causan bajo impacto ambiental y cultural, por los materiales y procesos de construcción empleados), o a cualquier actividad que se realiza al aire libre o en áreas naturales, hasta utilizarlo como sinónimo de Desarrollo Turístico Sustentable, siendo que este último se refiere a un modelo de planificación turística ambientalmente integral, no importando si se trata de un turismo alternativo o tradicional, en donde el proceso debe estar basado en el uso racional de los recursos y aunque el ecoturismo debe cubrir estas características de sustentabilidad, se le deberá considerar como un producto turístico en el que los turistas encuentran, sobre todo actividades de recreación en sitios naturales que les permite interactuar con la naturaleza, conocerla, interpretarla y participar en acciones que contribuyan a su conservación.

Actividades a fines:

Talleres de Educación Ambiental: Actividades didácticas, en contacto directo con la naturaleza y en lo posible, involucrando a las comunidades locales, su finalidad es sensibilizar y concientizar a los participantes de la importancia de las relaciones entre los diferentes elementos de la naturaleza.

Observación de Ecosistemas: Actividades de ocio realizadas en un contexto natural cuyo fin principal es el conocer las funciones específicas de los diferentes elementos que componen uno o varios ecosistemas.

Observación de Fauna: Actividad recreativa, donde el turista puede ser principiante o experto, y consiste en presenciar la vida animal en su hábitat natural.

Observación de Fenómenos y Atractivos Especiales de la Naturaleza: Actividad de ocio que consiste en presenciar eventos previsible de la naturaleza, así como visitar sitios, que por sus características naturales se consideran como espectáculos.





Observación de Flora: Observación e interpretación del universo vegetal, en cualquiera de sus manifestaciones. Tradicionalmente se incluyen también hongos y líquenes.

Observación de Fósiles: Búsqueda y conocimiento lúdico de formas de vida fosilizadas en medio natural. Su interpretación científica y cultural aumenta la riqueza de la experiencia.

Observación Sideral: Apreciación y disfrute de las manifestaciones del cosmos a campo abierto. Tradicionalmente asociado a la observación estelar, con el creciente uso de equipos especializados la gama de objetos observados se ha ampliado a grandes expresiones del universo.

Safari Fotográfico: Captura de imágenes de naturaleza in - situ, actividad ligada a la apreciación de todas las expresiones del medio natural visitado (flora y fauna, ecosistemas, fenómenos geológicos, etc.)

Senderismo Interpretativo: Actividad donde el visitante transita a pie o en un transporte no motorizado, por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza, cuyo fin específico es el conocimiento de un medio natural. Los recorridos son generalmente de corta duración y de orientación educativa.

Participación en Programas de Rescate de Flora y/o Fauna: Actividades lúdicas en un contexto natural cuya finalidad principal es la de participar en el rescate de especies raras, endémicas, en peligro de extinción o de conservación en general.

Participación en Proyectos de Investigación Biológica: Actividad de apoyo en la recolección, clasificación, investigación, rescate y recuperación de especies y materiales para proyectos y estudios de organismos e instituciones especializadas.

Turismo Rural

Este segmento se le considera el lado humano del turismo alternativo, ya que a este se le atribuye la oportunidad al turista de convivir con comunidades rurales, para conocer y aprender otras formas de vida, en sus aspectos cotidianos, productivos y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos.

- **Etnoturismo:** Son los viajes que se relacionan con los pueblos indígenas y su hábitat con el fin de aprender de su cultura y tradiciones.
- **Agroturismo:** Se entiende como la modalidad turística en áreas agropecuarias, con el aprovechamiento de un medio ambiente rural, ocupado por una sociedad campesina, que muestra y comparte no sólo su idiosincrasia y técnicas agrícolas, sino también su entorno natural en conservación, las manifestaciones culturales y socio-productivas, en donde se busca que la actividad represente una alternativa para lograr que la población local se beneficie con la expansión de su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y el turismo.
- **Talleres Gastronómicos:** Este tipo de actividades tienen la motivación de aprender, preparar y degustar la variedad gastronómica que se ofrece por los anfitriones de los lugares





visitados. La alimentación y otros aspectos relacionados con ella, son de interés para el turista para conocer las diversas técnicas de preparación, recetas, patrones de comportamiento relacionados con la religión, con la economía y con la organización social y política de la tradición culinaria de cada comunidad, región o país, los cuales se han transmitido en forma verbal o escrita de generación en generación.

- **Preparación y uso Medicina Tradicional:** El conocer y participar en el rescate de una de las más ricas y antiguas manifestaciones de la cultura popular que es la preparación y uso de medicina tradicional. Es innegable que esta antigua sabiduría que continúa proporcionando salud y bienestar tiene profundas raíces prehispánicas y merece ser rescatada y difundida.
- **Talleres Artesanales:** En donde la experiencia se basa en participar y aprender la elaboración de diferentes artesanías en los escenarios y con los procedimientos autóctonos. Se pueden estructurar talleres de alfarería, textiles, joyería, madera, piel, vidrio, papel, barro, metales, fibras vegetales, juguetes, entre otros.
- **Fotografía Rural:** Esta actividad es de gran interés para aquellos que gustan capturar en imágenes las diferentes manifestaciones culturales y paisajes naturales del ambiente rural.





Ordenamiento del Espacio

Estudio Geo- socio económico: ubicación geográfica, entorno físico, Histórico -social y cultural

Anexamos imágenes para ubicar la zona del planeamiento y su diseño en el espacio geográfico real.

IMAGEN 1

Federación y Colonia el Bizcocho

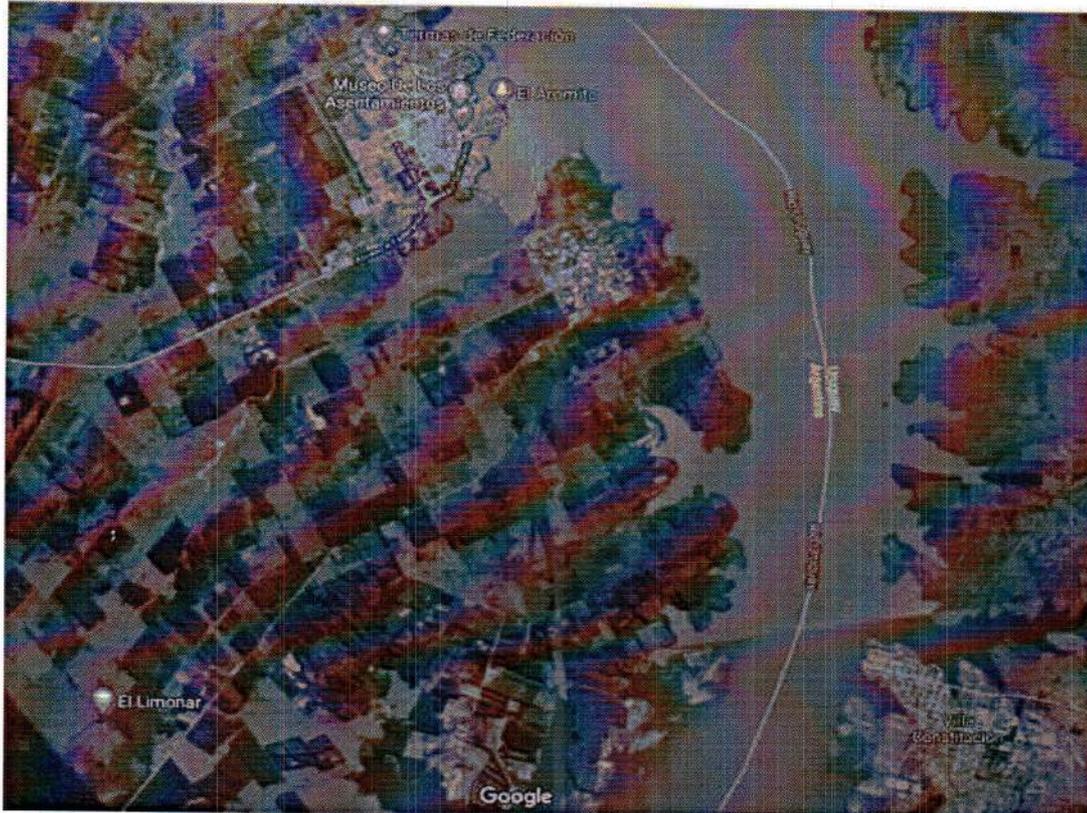




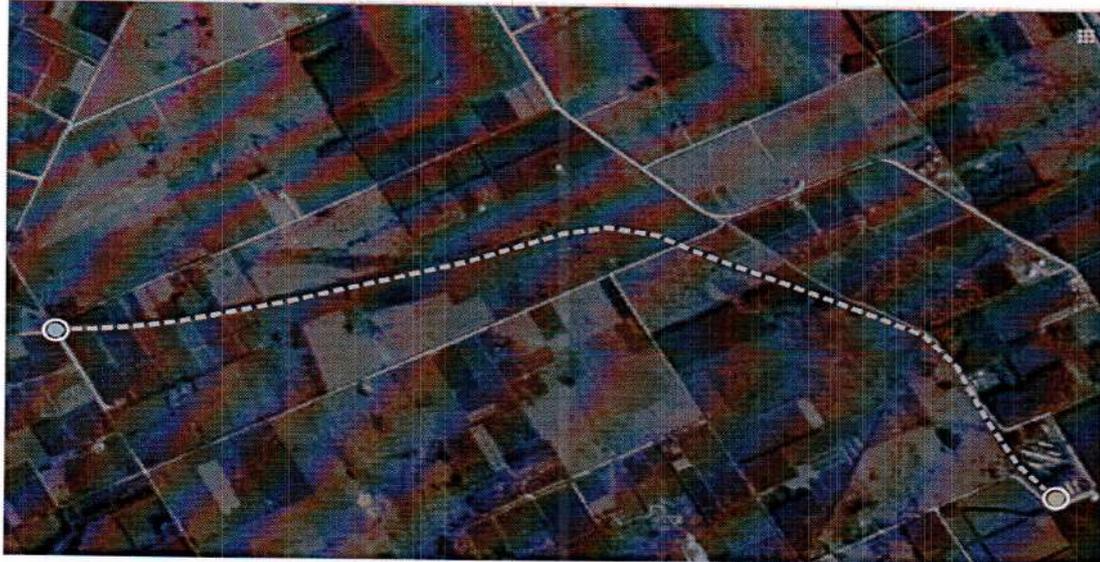
IMAGEN 2

Zona de la Vía en Colonia El Bizcocho



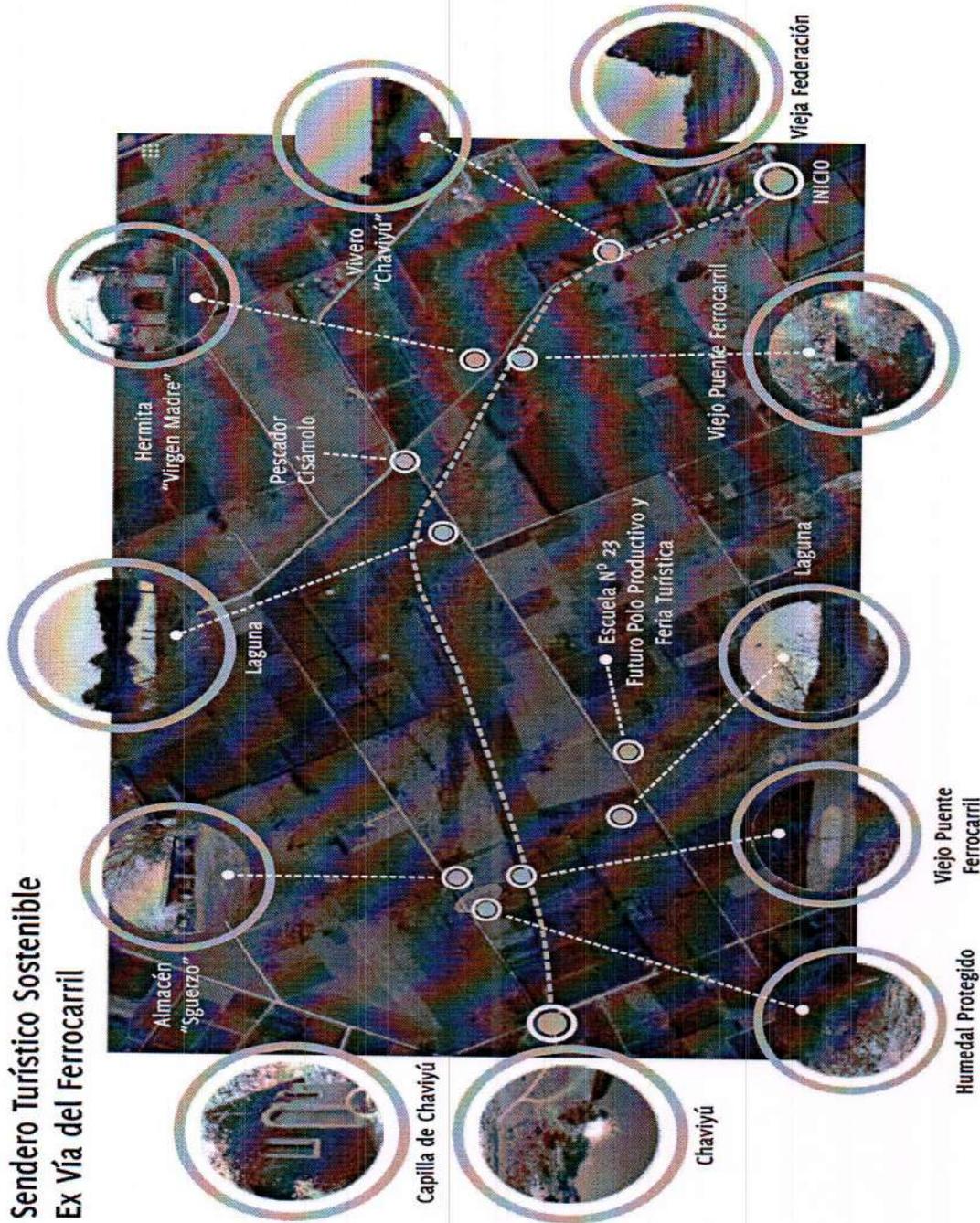
IMAGEN 3

Trazado de la Ex Vía del Ferrocarril





**Sendero Turístico Sostenible
Ex Vía del Ferrocarril**





Dentro del análisis de impacto, no sólo buscamos generar la menor huella posible en nuestro hábitat sino también en la vida que llevan los vecinos que sus terrenos lindan con las vías a recuperar. Hemos tomado contacto con quienes refieren ser propietarios de las mismas, siendo de buena recepción la idea a llevar a cabo en el lugar. De todos modos, llegado el momento del diseño final, se solicitará la colaboración y participación de los mismos para su eficaz desarrollo, de formas y lenguajes de entendimientos respetuosos.

Breve reseña histórica de la zona y Federación

Federación, Zona del Arroyo Bizcocho y el Ferrocarril

En 1840 fue habilitado un embarcadero en la boca del arroyo el Bizcocho, junto a la playa de Baylina a 15 km de Mandisoví, punto cercano a donde sería trasladado luego el pueblo. A causa de la despoblación debida a las guerras, Justo José de Urquiza decidió el traslado del pueblo. El 20 de marzo de 1847 el comandante interino del 4° departamento subalterno del 2° Principal (o de Mandisoví) con sede en Concordia, coronel Manuel Antonio Urdinarrain, delineó el nuevo pueblo de Mandisoví y el 31 de mayo de 1847 terminó el traslado, denominándose a la nueva villa, Pueblo de la Federación.

Urdinarrain instruyó al receptor y comandante interino de Mandisoví Domingo Acevedo que procediera al traslado de la población y el 22 de marzo redactó su informe a Urquiza:

"Mi querido Gral. y Amigo: antes de ayer regresé después de haber dejado delineado el nuevo Pueblo de Mandisoví, sin haber sido posible fundarlo sobre el Arroyo del Viscococho, ni en el de la Virgen, porque el 1° está hoy totalmente seco, y el segundo presenta la dificultad de tener más de media legua de bañado; encontrando estas dificultades lo he fundado sobre la Barranca del río Uruguay, en un lugar pintoresco, con Puerto que dista de la Plaza dos y media cuadradas (...) Se va a dar principio a la formación del plano y concluído tendré el gusto de pasárselo para su conocimiento, pero se precisa saber el nombre con el que la nueva Población va a ser designada para ponerlo en él, y lo he dejado a la elección de Ud. para que se sirva hacerlo (...)"

A partir de 1850, convirtise Federación en un importante centro económico y comercial. Poseía Categoría de Villa y era Sede de una Delegación Política, pues integraba el departamento Concordia desde la reforma administrativa de 1949. Su aduana registraba importante incremento, así como la navegación de las pequeñas embarcaciones que la conectaban con el Alto Uruguay y las tropas de carretas que la vinculaban con Concordia y el interior entrerriano y correntino. Creció la población aceleradamente y en la planta urbana llegaron a ubicarse alrededor de 2.500 habitantes, cifras respetables para épocas anteriores al crecimiento demográfico explosivo en la Argentina, provocado por las grandes oleadas inmigratorias. La llegada del Ferrocarril del Este en su primer tramo Concordia – Federación, marcó en 1874 el pico del progreso. Las sangrientas revoluciones de López Jordan, aunque afectaron las campañas, no se dejaron sentir demasiado en la Villa.

"Todo cambio bruscamente, cuando la línea férrea alcanzó la localidad correntina de Monte Caseros. La prosperidad se quebró: tras las vías se fueron peones, artesanos, carreros, comerciantes y las embarcaciones que la conectaban con el Alto Uruguay. En tan solo un año la población decrece





hasta reducirse a poco más de 400 personas.”

(Mandisovi – Federación. Fundación y traslados – Erich L. W. Poenitz, EL PROGRESO Y LA CRISIS pag. 20)

El Ferrocarril General Urquiza (FCGU), llamado así en homenaje al primer presidente constitucional de Argentina, Justo José de Urquiza, tiene una trocha estándar (1,435 m) y es parte de la red ferroviaria argentina. El trazado conectaba la ciudad de Buenos Aires con el noreste del país, recorriendo la Mesopotamia argentina. Este ramal queda reducido al trayecto Pilar - Posadas debido a que en el mes de marzo de 2018 se procede al retiro de los cruces que existían hasta entonces con el Ferrocarril San Martín tanto el de la localidad de Hurlingham como el de Pilar en la Provincia de Buenos Aires, desafectando así del troncal la conexión original entre la Estación Federico Lacroze y la Mesopotamia.

La red de este ferrocarril se extiende por las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y tuvo un pequeño tramo en la provincia de Santa Fe. Existen conexiones con las redes ferroviarias del Uruguay (sobre la represa de Salto Grande desde el 25 de agosto de 1981), Paraguay (puente Internacional San Roque González de Santa Cruz desde el 9 de abril de 1990) y de Brasil (Puente Internacional Agustín P. Justo-Getúlio Vargas desde el 12 de octubre de 1945).

El tendido férreo que unía a las ciudades de Federación y Concordia y atravesaba la Reserva Forestal Chaviyú fue cerrado en la década del 70 y con el cierre se quitaron los rieles y durmientes de la vía, quedando solamente el terreno consolidado y partes de alambrados.

Historia de Colonia El Bizcocho, Colonia Flores y sus Capillas Católicas

Algunos de los vecinos, que hoy habitan la Colonia y con los cuales mantuvimos contacto y reuniones, son descendientes de los colonos originarios que poblaron Colonia el Bizcocho y Colonia Flores, mayoritariamente inmigrantes italianos con un fuerte vínculo religioso, que conocen las historias y costumbres del lugar vinculadas a los cultos y la producción. Que este proyecto tiene como objetivo también recuperar la historia de los lugareños y protegerla del paso del tiempo en virtud de su importancia cultural. Así por ejemplo, podemos citar un párrafo del libro “La Iglesia en Federación y el aporte de la descendencia Italiana” de Heriberto María Pezzarini:

“Colonia El Bizcocho”: situada al Sur de Federación, sobre el río Uruguay y lindando con colonia Fagalde - Mac Loughin. El arroyo EL Bizcocho atraviesa su superficie, arroyo de mucha historia para Federación, ya que su desembocadura se estableció como puerto, apenas fundada la Villa. Sus tierras feraces atrajeron pobladores. Entre los apellidos figuran: Borgbesan, Gutierrez, Lemoute, Garcia Mattiasi, Dri, Muchintti y Zanandrea. Si bien no había mucha distancia al pueblo, la necesidad del templo surgió entre los vecinos. En tiempos del P. Dangelo, se daba catecismo para la primera comunión. EN 1931, en correspondencia del P. Izaguirre, figuraba como una necesidad la construcción de una capilla para la colonia. Fue así que D. Edenio Garcia hizo donación de un terreno de 50 por 100 metros. Mientras tanto se levantó una capilla provisoria de barro y paja en el lugar conocido por Las Isletas, donde las catequistas, señoras y señoritas del lugar, y los niños compartían la enseñanza. Este hecho se produjo en 1933, año en que Mons. Nicolas de Carlo, visitó el lugar recibiendo una calurosa recepción por parte de los vecinos. En el lugar asignado para la capilla se plantó una cruz. Allí debió construirse el templo, bajo el patronazgo de San José ya cargo de





D. Víctor Dri, según lo señalaba EL Aludid. Pasó el tiempo y nada se hizo. En 1926 seguía figurando como Centro San José y el órgano parroquial pedía que "Celebrando su patrono, el Centro catequístico de El Bizcocho nos pide que recordemos a los niños del Catecismo". A pesar de no haberse construido la tan ansiada paila definitiva, la capillita provisoria fue en su tiempo un bastión de la fe que, bajo su humilde estructura, el esfuerzo de las catequistas, sembró el amor a Dios y a la Iglesia" (pags. 70 y 71)

También existe historia propia de la vecina "Colonia Flores (suburbios): Desde antes de 1915, se establecen algunas familias agricultoras, en el espacio geográfico comprendido entre el Río Uruguay y las colonias Fagalde- Mac Longhin, Nueva y EL Bizcocho. Algunos colonias colaborando con el P'Dangelo, especialmente en la Caja Rural. Con la llegada del P. Izaguirre fue fue propósito de establecer una Capilla. En la casa de D. Martín Dri, el 23 de noviembre de 1931 se reunieron los vecinos, Antonio Dri, Juan B., Detona, Lorenzo Sguerzo, Luis Toller, Jose Toller, Antonio Zanuttini, Faustino Pezzaribni, Pedro Losco, Juan Fracalosi y Domingo Mattiasi". (pags. 69 y 70) A través de la mencionada comisión se creará y construiría entre los años 1931 y 1936 la que hoy conocemos como "Capilla San Luis".

Por último, luego de esta breve reseña, proponemos convocar a historiadores, profesores y ciudadanos a realizar aportes para enriquecer y dar contenido histórico del presente proyecto.

Estudio Técnico: Diseños, Tecnologías alternativas - Impacto ambiental

Para reducir impactos por la construcción de las instalaciones como por las actividades a ofrecer, es recomendable que se considere la utilización de tecnologías alternativas o también conocidas como ecotécnicas, que tienen como objetivo el disminuir impactos causados en el medio ambiente por estas acciones. Estas técnicas se dirigen a diversos elementos que conforman el medio, como son el suelo, el aire, el agua, la flora, la fauna, y la sociedad y a disminuir elementos que generan repercusiones como es el caso de los desechos.

Se implementan tecnologías alternativas desde el momento en que se utilizan materiales locales para la construcción que son elementos naturales que no causan daño al medio ya que al expirar su uso se reintegran fácilmente a la naturaleza (biodegradables).

Los respectivos diseños, se verán presentados en un anexo con el análisis correspondiente, habiéndose aprobado el mismo. La definición de necesidades de equipamiento, el tratamiento del terreno, impacto ambiental y social se evaluarán de formas sistemáticas con un Equipo Técnico idóneo que representará el concepto de trabajo integral y transversal, que lidera el espíritu de la propuesta.

Las palabras claves son: sustentable y sostenido, impacto cero en la flora y fauna nativa, atención a las necesidades sociales, económicas y culturales de la zona afectada por el desarrollo del mismo, Diseño dinámico, Producto turístico alternativo e innovador, Protección y Preservación de Patrimonio Ecológicos e histórico cultural, Educación y consciencia ambiental, nuevos parámetros de mercado turístico.





Diagnostico turístico

Como antecedente de análisis para el presente proyecto, tuvimos en cuenta que el Turismo Rural fue una propuesta enmarcada en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Ambiental elaborado por los especialistas en la materia Boloni / Capece en el año 2001, que en su Tomo III consideraron "Que el medio rural, centenario y consolidado en citricultura y bosques a través de mejorar tecnológicas y vínculos extra regionales, sigue siendo –y ese es un gran valor- el modelo más representativo del pasado regional aún vigente. Se constituye por eso en un componente del producto turístico expandiéndose permanentemente e incorporando nuevos ingresos. El poder aglutinante de las colectividades y sus tradiciones agrarias, de producción y consumo, diferencian la microrregión donde está enclavada la ciudad y equilibran, con su vigencia, los procesos de movilización física y social que ha soportado el área urbana.

Proponemos que luego del desarrollo del presente, las ideas se hagan extensivas a otras colonias aledañas y que se encuentran dentro del Ejido de la ciudad como por ejemplo Colonia Ensanche en donde se encuentra el asentamiento del pueblo Mandisoví, Colonia Racedo, las que poseen una enorme belleza natural, caminos en excelentes condiciones para realizar las actividades mencionadas en el segmento que antecede.

Atractivos Principales y Complementarios:

- Puentes o Alcantarillas del Ferrocarril
- Ermita de Lodi – Virgen María o Virgen Madre
- Humedal, lagunas y arroyos
- Capilla Evangelista
- Avistaje de Aves
- Reconocimiento de flora y fauna

Gastronomía y productos de la Zona

Otro atractivo a poner el valor es la gastronomía típica de la zona, investigando y recopilando las recetas tradicionales de distintas comidas y alimentos que los habitantes de la zona cocinaban y producían. Nuestra idea es realizar una investigación histórica gastronómica sobre estas recetas y productos para que los mismos sean catalogados y difundidos con la finalidad de que puedan conocerlos cuídanos locales y turistas. Poniendo énfasis que la gastronomía típica del lugar no se pierda con el paso del tiempo.





Turismo en Bicicleta

El turismo en bicicleta, llamado también cicloturismo, consiste en usar la bicicleta como medio de transporte para viajes turísticos, no es competitivo. Esta forma de viajar está consolidándose en otros países, sobre todo en la era post Covid 19. No es estacional y abarca un gran grupo etario, que demanda otros tipos de servicios. A este producto podemos agregar los adeptos al ciclismo, que suman grandes grupos a nivel regional, provincial, nacional y de países limítrofes. Como así también el turismo accesible.

Servicios y actividades relacionadas

- Hoteles para ciclistas
- Gastronomía
- Guías
- Bicicletas especiales para personas con movilidad reducida
- Alquiler, venta, reparación de Bicicletas
- Actividades ecoturísticas mencionadas anteriormente

Calendario Deportivo

El turismo deportivo consiste en desplazarse con el objetivo de participar de un evento deportivo, ya sea como protagonista, acompañante o espectador. Si bien nuestra ciudad cuenta con muchas actividades deportivas a lo largo de los años, ninguna alcanza un número de participantes óptimo como para generar un impacto turístico real en la economía local.

La propuesta es un calendario anual con 3 competencias que se desarrollen en la micro región,





utilizando la ruta el Bizcocho y la Reserva Natural Chaviyú como escenario principal. Teniendo en cuenta que el éxito es a largo plazo y la organización tiene que ser mixta e involucrar a la sociedad en su conjunto.

- **Desafío a Chaviyú (competencia de mountain bike)**
- **10k Chaviyú Running**
- **Desafíos de múltiples disciplinas (ciclismo, natación, kayak, run)**



Consideramos que nuestro proyecto será beneficioso para los habitantes de la zona, a los cuales se busca incorporar al diseño turístico.

Formar a quienes serán futuros guías del Sendero propuesto y de sus actividades, potenciará el vínculo con la identidad del lugar así como una salida laboral responsable y necesaria.





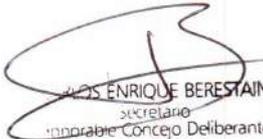
Viabilidad y financiamiento del Proyecto

Proponemos que el diseño del mobiliario y la infraestructura del sendero se realicen por medio de una convocatoria abierta a profesionales que tengan interés en participar del mismo, como así también el llamamiento de personas interesadas en formar parte del recurso humano que trabajará en el mismo. Haremos extensivo el llamado a la comunidad educativa para estrechar lazos de inclusión y abordaje de ejes trascendentales como la construcción, talleres y capacitaciones respectivas de la infraestructura a intervenir.

También consideramos que el "nombre definitivo" que llevará, deberá ser elegido a través de mecanismos de participación ciudadana, convocando desde el Honorable Concejo Deliberante a la sociedad toda a ser parte de la elección.

Los formatos de difusión se verán atravesados por medios accesibles para toda la comunidad así como también las nuevas tecnologías que atraviesan la actualidad como redes sociales y comunicaciones oficiales. Cabe mencionar que los lenguajes utilizados serán siempre desde el respeto y la no violencia, buscando que se encuentren incluidas todos los colectivos que conforman nuestra sociedad.

Por último, elevaremos al Concejo Deliberante de nuestra ciudad un proyecto de ordenanza que declare de interés municipal el trayecto de las vías y demás atractivos existentes en la zona de Colonia El Bizcocho y otras colonias aledañas, formado esta parte del Ejido de la ciudad de Federación, y se le de tratamiento y sanción.


JOSÉ ENRIQUE BERESTAIN
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




MARÍA CORINA ROLLANO
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante

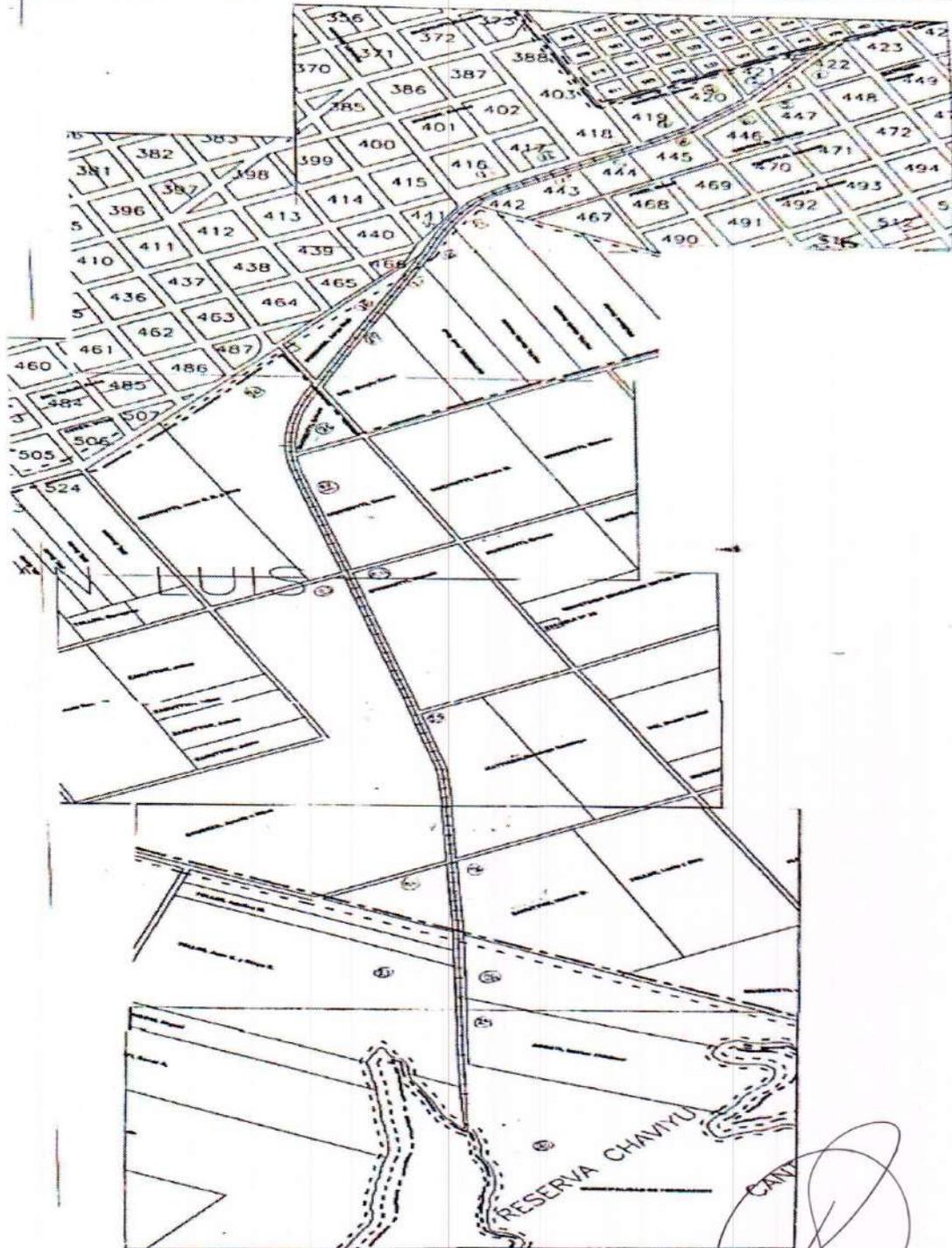


"Donar sangre, es Donar Vida!"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE FEDERACIÓN
 San Martín y Las Hortensias
FEDERACIÓN (E.R.)



Federación
Dono Ciudad, Protejo Todos!

ORDENANZA N° 2.272 - H.C.D.



[Signature]
CARLOS ENRIQUE BERESTAIN
 Secretario
 Honorable Concejo Deliberante



[Signature]
MARÍA CORINA ROLLANO
 Presidenta
 Honorable Concejo Deliberante